



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00376789- -UNC-ME#FCE

---

18ª Ord.

VISTO:

El llamado a concurso dispuesto por Resolución HCD N° 658/2022 y aprobado por Resolución HCS N° 124/2023, para la provisión de cargos de Profesores/as Regulares con asignación principal a Matemática I, en el Departamento de Estadística y Matemática

Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Asuntos Académicos informa que a la fecha, la tramitación cuenta con postulantes inscriptos y no ha sido posible la constitución del Tribunal designado oportunamente para la sustanciación de las pruebas de oposición, por las razones expuestas en orden 65;

Que, por lo anterior, corresponde efectuar una nueva propuesta de tribunal a los fines de dar continuidad al proceso de cobertura;

Que en orden 67, la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática ha efectuado la propuesta pertinente;

Que cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el 27 de noviembre del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Modificar la nómina de Profesores/as Titulares y Suplentes que actuarán como Jurado del concurso dispuesto por Resolución HCD N° 658/2022, como se indica a continuación:

Titulares:

Esp. Sonia Noemí Curti (UNRC)  
Dr. Francisco Felipe Ludueña Almeida (UNC)  
Dra. Cecilia Ileana Ventura (UNRN)

Suplentes:

Mgtr. Virginia Laura Borra (UNR)  
Dr. Marcel David Pochulu (UNVM)  
Lic. Marino César Schneeberger (UNER)

Art. 2º.- Elevar la nueva nómina al Honorable Consejo Superior para su aprobación.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS